



INFORME DE
**PERTENENCIA
SOCIOLINGÜÍSTICA**
MUNICIPALIDAD DE COBÁN,
ALTA VERAPAZ

enero-abril 2024





Contenido

I. Introducción	3
II. Objetivo.....	4
III. Antecedentes	4
IV. Descripción de la recopilación de datos	5
V. Descripción de la adecuación de los servicios	6
VI. Descripción de las calidades de los servidores	7
VII. Identificación institucional	8
A. Celebraciones culturales:	8
B. Protocolos oficiales:	8
C. Talleres de capacitación:	8





I. Introducción

La riqueza cultural y lingüística de Cobán, situada en el departamento de Alta Verapaz, refleja la profunda herencia de los pueblos originarios, en particular la comunidad q'eqchi'. Consciente de su responsabilidad en la preservación y promoción de esta diversidad, la Municipalidad de Cobán se adhiere al Decreto 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales de la República de Guatemala, que establece que el idioma es una de las bases fundamentales sobre las cuales se sostiene la cultura de los pueblos. Esta ley subraya que la lengua no solo es un medio de comunicación, sino también el vehículo principal para la adquisición, conservación y transmisión de la cosmovisión, valores y costumbres de los pueblos indígenas, como los Mayas, Garífuna y Xinca.

En este contexto, el presente informe tiene como objetivo analizar la adecuación de los servicios municipales en función de la pertenencia sociolingüística de la población, con un enfoque particular en el idioma q'eqchi'. Este análisis busca asegurar que la atención a los vecinos se realice con pleno respeto a su lengua y cultura, garantizando la inclusión efectiva de la comunidad q'eqchi' en los procesos administrativos y de servicio público, y contribuyendo de manera activa a la preservación de su identidad cultural.

A través de la implementación de políticas públicas basadas en el respeto y promoción de los idiomas locales, la Municipalidad de Cobán no solo busca fortalecer su capacidad institucional, sino también fomentar un desarrollo equitativo que valore y respete la diversidad lingüística de su población. Este informe establece las bases para identificar las necesidades y oportunidades que permitan un desarrollo armónico y respetuoso de las lenguas en la región, en cumplimiento de las normativas legales vigentes.





II. Objetivo

Evaluar y describir la adecuación de los servicios municipales y la interacción institucional con los vecinos del municipio de Cobán, tomando en cuenta la diversidad lingüística y cultural de la región, con el fin de promover una atención inclusiva y respetuosa que fomente la preservación y el uso del idioma q'eqchi', así como de las demás lenguas indígenas predominantes, contribuyendo al desarrollo social, educativo y cultural de la comunidad.

III. Antecedentes

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en absoluto apego a la Constitución Política de la República.

En el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”.



IV. Descripción de la recopilación de datos

La recopilación de datos se llevó a cabo en todas las dependencias de la Municipalidad de Cobán con el propósito de analizar la atención brindada a los vecinos para ello, se estableció un registro detallado en cada área, permitiendo identificar cuántas atenciones fueron realizadas en cada idioma mostrando el volumen de atenciones.

DEPENDENCIAS	enero		febrero		marzo		abril	
	<i>español</i>	<i>q'eqchi'</i>	<i>español</i>	<i>q'eqchi'</i>	<i>español</i>	<i>q'eqchi'</i>	<i>español</i>	<i>q'eqchi'</i>
GERENCIA DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	340	55	384	68	200	41	305	47
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	330	150	350	126	289	105	292	86
GERENCIA DE SERVICIOS	326	26	470	13	489	22	560	38
GERENCIA METAMERCADO Y TERMINAL DE BUSES "TALPETATE"	450	351	480	303	502	300	490	290
GERENCIA DE AGUA Y SANEAMIENTO	2700	302	2648	300	2685	301	1189	200
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	16800	200	15794	183	7085	165	8791	139
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	1589	150	1568	195	1598	189	1567	140
GERENCIA DE PROYECTOS	350	126	480	189	580	250	590	349
GERENCIA SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	198	1003	250	1850	800	1800	1000	1600
GERENCIA DE PROGRAMAS Y COOPERACIÓN EXTERNA	156	36	89	110	389	158	307	148
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	308	34	410	57	294	39	390	26
SECRETARÍA MUNICIPAL	1155	450	1800	380	1871	395	1980	398
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL	2400	2500	2789	2905	2947	2789	1568	2560



V. Descripción de la adecuación de los servicios

En el marco de la iniciativa para fortalecer la inclusión y el acceso a la información en la Municipalidad de Cobán, se llevó a cabo la rotulación de todas las oficinas de atención al usuario en dos idiomas: español y q'eqchi'. La adecuación de los servicios a través de la rotulación en ambos idiomas se implementó con el objetivo de promover la comprensión y facilitar la comunicación entre la administración municipal y la comunidad. La señalización clara y visible en español y q'eqchi' no solo permite a los usuarios identificar fácilmente las oficinas correspondientes, sino que también respeta y valora la cultura y la identidad de las comunidades q'eqchi'.





VI. Descripción de las calidades de los servidores

La administración municipal, con el propósito de ofrecer un servicio de calidad a la población de Cobán y a los visitantes, cuenta con un 95% de personal que domina el idioma q'eqchi'. Esta medida refleja el compromiso de la municipalidad por atender las necesidades lingüísticas de la comunidad.

Además, en las diferentes ventanillas de atención al usuario se dispone de personal bilingüe en español y q'eqchi', lo que permite a los usuarios comunicarse en el idioma de su preferencia. Esta estrategia busca generar un ambiente de confianza y comodidad para que los ciudadanos puedan expresar sus inquietudes y requerimientos de manera efectiva.

Como resultado, se logra una comunicación más fluida y efectiva entre la municipalidad y la población, favoreciendo así una atención más inclusiva y accesible.





VII. Identificación institucional

En todas las actividades culturales y protocolares realizadas por las diversas dependencias de la municipalidad, se ha promovido el uso del idioma q'eqchi' como parte de un compromiso con la diversidad lingüística y cultural de la comunidad.

A. Celebraciones culturales:

En eventos comunitarios, se facilitó la comunicación en q'eqchi', permitiendo que los participantes se expresaran en su idioma materno, lo que enriqueció la experiencia cultural y promovió un sentido de pertenencia.

B. Protocolos oficiales:

En actos protocolarios, se incorporó el q'eqchi' en discursos y presentaciones, asegurando que todos los asistentes, independientemente de su lengua materna, pudieran comprender y participar plenamente.

C. Talleres de capacitación:

Se organizaron talleres dirigidos a los empleados municipales para sensibilizarlos sobre la importancia del uso del idioma q'eqchi' en la atención al usuario, fortaleciendo así su capacidad para interactuar con los vecinos de manera inclusiva.



Link: <https://www.facebook.com/Municipalidaddecoban/videos/450876021309741>

Feria emprendimiento local



Medio de Prueba

Link: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=910046797807602&set=pcb.910046921140923>

capacitación de las comisiones de la mujer de la Microregion Recuerdo Chichén con el apoyo de SESAN, SOSEP, DMM, SVET, con diferentes temas: autoestima, tipos de violencias, nutrición, participación comunitaria y elaboración de dulces típicos de manilla y tamarindo.





Anexos:

Elaboró:	Revisó:
Gladys Elizabeth Tzul Cuc Unidad de Información Pública	Licda. Wilma Marlyn Alvarado Vásquez. Secretaria Municipal

